El Consejero de Salud del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta escrita formulada por la Parlamentario Foral Ilmo. Sr. D. Txomin González Martínez, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu, en la que se solicita información sobre el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2024, en su apartado 54002, Prestaciones y Conciertos en el que se recoge una partida por un millón doscientos mil euros (1.200.000 euros) de Transferencia corriente Bidean (11-24/PES-00231) informa lo siguiente:

1. ¿Qué dotación presupuestaria tiene la empresa pública Bidean para el año 2024?

1.200.000€.

2. ¿Se ha trasferido la dotación presupuestaria de 1.200.000 euros de “Transferencia Corriente” de los presupuestos para 2024 de Bidean?

Actualmente, a fecha 4 de junio, el procedimiento para la transferencia corriente ya está iniciado.

3. ¿Si la respuesta es que no se ha transferido la dotación presupuestaria de 1.200.000 euros, como o con qué financiación/dotación están trabajando la empresa pública Bidean? A través de un préstamo que CPEN otorgó a Bidean por importe de 175.000€ con fecha 1 de marzo de 2024.

4. ¿Qué previsión de gasto tiene la empresa Bidean para el año 2025?

21.048.999€, cuya estimación y desglose ya ha sido presentado a solicitud de la Dirección de Gestión Económica y Servicios Generales del Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea.

Es cuanto informo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del

Reglamento del Parlamento de Navarra

Pamplona-Iruñea, 6 de junio de 2024

El Consejero de Salud: Fernando Domínguez Cunchillos